



PARROQUIA DE LA
VIRGEN DE LA PALOMA Y
SAN PEDRO EL REAL 2018

CONCURSO DE CHOTIS
PRIMERA EDICIÓN

BASES PARA EL CONCURSO DE BAILE CHOTIS

Primera.- El concurso de BAILE CHOTIS 2018, en su primera edición se llevará a cabo el **día 7 de Octubre de 2018** a las 16.30 horas en el Patio Principal de la IGLESIA DE LA PALOMA Y SAN PEDRO EL REAL (Calle Toledo, 98-Madrid).

Segunda.- La organización del acto estará a cargo de la **Parroquia de la Iglesia de la Paloma y la Federación de Grupos Tradicionales Madrileños**, que tendrá plena competencia en el mismo y resolverá cuantas cuestiones pudieran plantearse en torno al tema en cualquiera de sus fases. Sus decisiones serán definitivas.

Tercera.- Se establecen los siguientes requisitos de admisión de las candidatas al certamen:

- a) Mantener un vínculo afectivo con Madrid, tal como nacimiento, residencia, lugar de realización de estudios, etc.
- b) En todo caso la Organización se reserva el derecho de admisión o no, así como el de posterior descalificación en cualquier momento de las parejas candidatas participantes admitidas.
- c) Se trata de un concurso de baile popular por lo que no se permitirá concursar a parejas de baile profesionales.

Cuarta.- La inscripción en el certamen se realizará por escrito, rellenando un boletín de solicitud que será facilitado a la **Parroquia de la Iglesia de la Paloma y/o a la Federación de Grupos Tradicionales Madrileños**, finalizando el plazo de inscripción el día 1 de Octubre 2018.

Quinta.- El Jurado calificador que resolverá finalmente estará designado por la Parroquia de la Iglesia de la Paloma y la Federación de Grupos Tradicionales Madrileños y estará compuesto por 3/5 personas.

Sexta.- la puntuación estará referida fundamentalmente al baile, así como al conjunto armónico de elegancia, simpatía, desenvoltura, etc; que se atribuyen al baile del chotis como tal, será en su modalidad de **girado a un lado y otro** según lo indique la música.

No será considerado ni puntuable el marcado ni adornos.

Séptima.- El Jurado elegirá entre todas las parejas aspirantes, a la pareja ganadora de la **PRIMERA EDICIÓN DEL CONCURSO DE CHOTIS 2018**, y le será entregado un PREMIO.

Octava.- La decisión el Jurado será inapelable.